

# LA GEOGRAFIA EN LAS ESCUELAS NORMALES A LO LARGO DEL PRESENTE SIGLO Y ALGUNAS NÓTAS REFERIDAS AL MARCO EDUCATIVO DE CATALUNYA

A. GÓMEZ ORTIZ

Professor Agregat de l'Escola Universitària d'E.G.B. "Eugeni d'Ors", Barcelona.

El objetivo fundamental de la conferencia es resaltar la evolución que la Geografía ha sufrido a lo largo de la presente centuria en los estudios de Magisterio, incidiendo, además, en el valor que la ciencia geográfica mereció en el marco educativo de Cataluña.

Para ello se pondrá de relieve, en primer lugar, la repercusión de la Geografía y de su profesorado en los planes de estudio anteriores a la Ley General de Educación de 1970, haciendo especial mención a las reformas de 1914 y 1931, y, en segundo lugar, se tratará la situación actual de la Geografía en la carrera de Profesores de EGB, sus perspectivas futuras así como las repercusiones de ella en el contexto de la Educación General Básica.

## 1. LA REPERCUSION DE LA GEOGRAFIA Y DE SU PROFESORADO EN LOS PLANES DE ESTUDIO ANTERIORES A LA LEY GENERAL DE EDUCACION DE 1970

La aparición de las Escuelas Normales y, como consecuencia, la de los maestros, se remonta al año 1839 (primera Escuela Normal de Madrid). Anteriormente los maestros se reclutaban tras haber superado unas pruebas de aptitud ante los tribunales de la Hermandad de San Casiano.

Pero será la Ley General de Enseñanza de 1857, siendo su responsable D. Claudio Moyano y Samaniego, la que institucionalizó la formación de maestros, creando una Escuela Normal en cada capital de provincia y una Escuela Anèja para que los futuros maestros realizaran prácticas de enseñanza. La Ley de 1857, denominada Ley Moyano, establecía dos tipos de maestros:

Maestros elementales que se formaban en las Normales Elementales. En estos centros cursaban dos años de estudios y de entre las materias a desarrollar, en total 13, se encontraban, en primer curso, una Geografía e Historia y una segunda Geografía e Historia en el segundo año.

Maestros superiores que conseguían su título en las Normales Superiores, tras haber obtenido el grado de maestro elemental y superar dos cursos compuestos por 16 materias. A lo largo de ellos los alumnos debían superar sendas asignaturas de Geografía e Historia.

Como puede comprobarse la Geografía ocupó un lugar destacado en los planes de estudios de ambas categorías de maestros. La inclusión de esta materia habría de entenderla en el contexto ideológico y político educacional. El conocimiento de la nación propia, el amor hacia sus tierras y hombres era la finalidad de la Geografía de entonces, ideas enraizadas en el pensamiento romántico y nacionalista de los últimos decenios del siglo XIX y que aún perduraron, en determinadas esferas, hasta bien entrado el siglo XX.

La idea principal que presidía la formación de maestros era la de capacitarles para que instruyeran en las primeras letras a sus alumnos. De ahí que los planes de estudio que regulaban la preparación del maestro

no tuvieran una preocupación adecuada por los aspectos psicológicos, pedagógicos y didácticos. En tal sentido las metodologías ocupan poco tiempo en el "currículum escolar", resumiéndose el arte de enseñar en obtener del alumno el memorismo y la recitación.

### 1.1. La reforma de 1914

La reforma educativa de 1914 supuso un hito importante para la Geografía ya que su enseñanza se encomienda a profesores especialistas, con lo que se desliga de la Historia. Durante el año 1914 se lleva a cabo la reforma de la Educación Primaria y la de las Normales. Su artífice fue D. Eloy de Bullón, catedrático de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, siendo ministro de Instrucción Pública D. Francisco Bergamín García.

A este respecto el propio Eloy Bullón señaló en una conferencia dada en Jaca en 1941, con motivo de la celebración de la Primera Reunión de Estudios Geográficos: "Cuando, hace ya muchos años, tuve el honor de dirigir la Educación Primaria, logré introducir esta reforma en las Escuelas Normales. En ellas, a partir de la reorganización de 30 de Agosto de 1914, cuya responsabilidad asumo íntegramente, están encomendadas a distintos profesores la enseñanza de la Geografía y de la Historia."

La reforma emprendida conllevó una serie de cambios sustanciales, tanto en la formación de maestros como en las Escuelas Normales. Cabría destacar las siguientes:

- a. Se creó una sola categoría de Escuelas Normales y, por consiguiente, un solo título de maestro.
- b. Se elevó la categoría científica en la preparación de los maestros (cuatro cursos en lugar de dos).
- c. Se obtuvo la separación de la Geografía y de la Historia y la de su profesorado.
- d. Se reorganizó el cuadro de materias que debían configurar la formación de los maestros. En este sentido la Geografía se distribuyó en cuatro disciplinas, a saber: En primer curso, Nociones de Geografía y Geografía regional. En segundo, Geografía de España. Geografía Universal en tercer curso, y en cuarto Ampliación de Geografía de España.

En cuanto a los aspectos menos positivos de la referida reforma de 1914 habría que citar la escasa atención a la formación pedagógica y el nulo interés por la Didáctica de las materias, defectos que ya presentaba la hasta entonces vigente Ley Moyano. El plan de estudios cubría un total de 38 asignaturas entre las que había solo dos pedagogías (en 2º y 3º cursos) y una Historia de la Pedagogía, a desarrollar en 4º curso.

Que duda cabe que la reforma de 1914 significó un avance para la Geografía en particular y para las Normales en general. El comienzo de siglo significó, además, un deseo de renovación didáctica ya que se vislumbran una serie de principios fundamentales de la pedagogía moderna. En este sentido es de destacar la concepción filosófica que la Institución Libre de Enseñanza tuvo acerca de la educación. Sus dirigentes y un elevado número de educadores, convencidos del poder de formación de la enseñanza activa, impulsaron particularmente el interés por las cuestiones geográficas y por el estudio del medio circundante del marco escolar (H. Capel, 1976).

Paralelamente a estos hechos la Geografía en Cataluña tiene un desarrollo importante, especialmente en el campo pedagógico. La influencia de la Institución Libre de Enseñanza (creada en 1876), la visita que, en 1906, hizo a Barcelona uno de sus principales promotores, Giner de los Ríos y, especialmente, la política cultural de la Mancomunitat (1914-1923) fueron factores enormemente positivos en el marco didáctico de la Geogra-

fía, tanto a nivel de la Enseñanza Primaria como en la formación de los maestros. A este respecto hay que hacer referencia a los Estudios Normales de la Mancomunitat de Catalunya. Su actuación, desde 1918 hasta 1923, estuvo dirigida por la línea pedagógica de la escuela activa. En sus planes de estudio, de tres años, se englobaban dos asignaturas de Geografía de Catalunya, de carácter obligado y tres asignaturas de Geografía, de manera opcional. Fueron profesores de ellas Pau Vila y Jaume Marcet.

En Enseñanza Primaria se asiste también a una verdadera renovación pedagógica y de ella fue la Geografía la disciplina más favorecida. La corriente didáctica de acercar al alumno a su medio entorno, para que en él investigue y asimile conocimientos teóricos supuso que los estudios de Geografía física y de Geografía humana ocuparan un buen tiempo en el horario escolar. A partir de ahora la tarea del profesor no se limita a las cuatro paredes de su clase sino que en el campo de las Ciencias Naturales o Sociales la excursión didáctica cobra un valor pedagógico inusitado. Sin duda, la Escola de Mestres fundada por Joan Bardina en 1906, significó un factor fundamental en el desarrollo de estas ideas pedagógicas, al considerar al niño como el centro de la escuela. Tal principio favoreció particularmente a la Geografía ya que las corrientes pedagógicas emanadas de Rousseau, Claparède, Montessori, Decroly, etc. motivaron que se desterrara la enseñanza libresco y dogmática por otra activa, viva. Toda la enseñanza se tendía a entroncar con el medio circundante. Al alumno se le ponía en contacto con la naturaleza: "se buscaba que la luz de la calle impregnase la clase sombría".

Pero esta corriente pedagógica de la escuela nueva o activa también contagió a los propios maestros, hasta el punto de convertir a gran número de ellos en investigadores y articulistas excelentes sobre cuestiones geográficas. En este sentido coincidimos con Ll. Casassas (1979) en cuanto que considera a un nutrido grupo de maestros de escuela como impulsores de la Geografía moderna en Cataluña.

## 1.2. La reorganización de 1931

Con la llegada de la Segunda República se asiste a uno de los períodos de mayor transformación de la enseñanza y en la formación de los maestros. Durante esta época las Normales adquieren rango universitario tanto en sus planes de estudio como en su alumnado. Ello lo recoge el Decreto de 29 de Septiembre de 1931, siendo D. Marcelino Domingo ministro de Instrucción Pública y D. Rodolfo Llopis, catedrático de Geografía de Escuela Normal, responsable de la Enseñanza Primaria.

La carrera de Magisterio se organiza en cuatro cursos, tres en la Normal y uno en dedicación de prácticas en una escuela. El ingreso en la Normal se realizaba por oposición y se exigía para ello el título de bachiller. La superación de los cuatro años de estudios daba plaza en propiedad.

Desde el punto de vista de la enseñanza de la geografía se dio un paso adelante ya que el plan de estudios contemplaba la Metodología de la Geografía, creándose para ella cátedra específica (art. 3º de la Orden de 30 de Octubre de 1931).<sup>1</sup>

---

1. Como información complementaria y anecdótica es de destacar que en 1933 el Concurso de traslados de los profesores de las Escuelas Normales contempla cinco vacantes de Geografía en La Laguna, Las Palmas, Lugo, Orense y Sorla.

Otro aspecto de esta reorganización de la educación fue la Sección de Pedagogía de la Universidad de Madrid que sustituyó a la antigua Escuela Superior de Magisterio y de la que fue profesor de Geografía el insigne maestro D. Ricardo Beltrán y Rózpide. En aquella deberían de formarse los profesores de Normal, los de Instituto, los Inspectores de Enseñanza Primaria y los Directores de los Grupos Escolares de más de seis cursos. Para su ingreso se requería el título de licenciado o el de maestro y sufrir un examen de selección.

En Cataluña, en el campo de la enseñanza, quizás el aspecto más importante fue la dotación de las cátedras de Lengua catalana en las Escuelas Normales estatales, la autorización para la organización de un Instituto escuela de segunda enseñanza (9 de Octubre de 1931) así como la creación y funcionamiento de la Normal de la Generalidad (28 de Agosto de 1931 y 19 de Noviembre de 1931).

Tanto el Instituto Escuela como la Normal de la Generalidad significaron una de las experiencias pedagógicas más positivas y fructíferas en el campo de la Geografía. Los profesores encargados de su enseñanza ya dicen mucho en su favor, L. Solé Sabarís en el Instituto Escuela y P. Vila y M. Santaló en la Normal. Tanto en un centro como en el otro los estudios geográficos ocuparon un relevante lugar en el "currículum escolar" hasta el punto de considerar a la Geografía como una de las ciencias de mayor alcance formativo y educativo por integrar bajo su concepción doctrinal los diferentes saberes de otras ramas de carácter naturalista y humano. En este sentido, el trabajo de campo y la experimentación, como métodos didácticos, desterraron a los procedimientos memorísticos y a la simple exposición del profesor.

El nacimiento de la Escuela Normal de la Generalidad quedó expresado así por uno de sus directores: "Esta Escuela nació en momentos de sincera efusión entre Catalunya y la República y al amparo de un ideal común la cultura. La reconquista de la verdadera soberanía nacional origina una nueva actitud sentimental entre el estado y Catalunya, que brotó como una flor simbólica de entre los escombros del régimen caído..."<sup>1</sup>

Tanto en las Normales de Cataluña como en las del resto de España se tendió a profesionalizar los estudios, de ahí que en el caso de la Geografía se inclinara preferentemente hacia la metodología y para ello se combinan la teoría con la práctica, se atiende preferentemente al estudio del medio y a las relaciones entre el hombre y su entorno. El trabajo de campo y la investigación pasan a primer plano. "La Geografía se hace con los pies", afirmaba P. Vila, queriendo señalar con ello la importancia pedagógica que merece la excursión científica en Geografía.

Pero hay otra característica en este tipo de Normales nuevas creadas por la República en sus planes de estudio, es el empeño que se pone en las dotes metodológicas y didácticas de su profesorado. En este sentido es sintomática la opinión de P. Chico Rello (1934, pp. 12-13): "El profesor normalista tiene forzosamente que estar saturado de escuela primaria... Sin esto, toda sabiduría no servirá para nada. El profano en los problemas de la escuela primaria no puede captarlos en su íntimo sentido, en unos cuantos años de improvisación".

Prueba de esta inquietud pedagógica y geográfica que se respiraba en las Normales han sido la serie de trabajos que periódicamente se publicaban en su órgano de difusión "Revista de Escuelas Normales". Los

---

1. La expresión es de M. Santaló y fue publicada en "Mundo Gráfico", en 1933. La cita es textual y obtenida de J. Carbonell (1977, p. 183. Véase bibliografía).

artículos referidos a Geografía denotaban tanto experiencias educativas como temas de reflexión, de debate o científicos, siendo fiel testimonio del interés que tal disciplina despertaba en los referidos centros.

En este sentido es de destacar la aportación de M. Santaló (1929-1930) en cuanto al alcance y contenido actuales de la Geografía; P. Chico Rello (1931-1932-1934) sobre la metodología de la Geografía; I. Reverte (1923) acerca de las dificultades de la enseñanza de la Geografía. Pero no quedó encerrada la labor divulgadora de la Geografía en la Revista de Escuelas Normales, sino que el profesorado de esas escuelas logró alcanzar metas más lejanas. La serie de manuales de Geografía General, de España, Universal y Descriptiva, destinados a los alumnos de enseñanza media y magisterio dan fe de ello, aparte del elevado número de estudios monográficos aparecidos por aquellos años. Tal producción científica da prueba de la importancia educativa que la Geografía llegó a despertar en las Escuelas Normales pues el rango que ésta ocupó, por aquellos años, superó en mucho al que mereció en las Facultades de Filosofía y Letras. Como referencia, aparte de los profesores antes citados, valgan los nombres de los también profesores L. Doporto, R. Llopis, P. Vila, L. García Saiz, etc.

### 1.3. El período de la postguerra y hasta el Plan de 1971

La guerra civil española y el advenimiento del nuevo régimen significó un cambio en los enfoques y renovaciones pedagógicas emprendidas. Las ideas liberales de la Institución Libre de Enseñanza fueron acalladas al igual que la inquietud docente de las escuelas catalanas. Una muestra de este cambio radical fue suprimir la coeducación en las Normales, creando escuelas masculinas y femeninas.

Por lo que respecta a la cátedra de Geografía perdió categoría científica al ser unida a la de Historia.

Los primeros planes de estudio de la postguerra se ocuparon de "capacitar" a los aspirantes a maestros. Hasta 1942 fueron maestros los que siendo Bachilleres, Alféreces provisionales o militares de la División azul superaran un cursillo. El plan de 1942 se organizó en cuatro cursos y se ingresaba en la Escuela Normal a los doce años de edad, con estudios primarios (M. de Guzmán, 1973).

Los planes de 1945 y 1950 exigían el título de bachiller elemental para el acceso en la Normal y en ella debían cursarse tres años y finalizados, superar una reválida. El plan de 1945 contemplaba 31 asignaturas de las que solamente una era Geografía, en segundo curso, Ampliación y Metodología de las Letras: Geografía. El plan de 1950 unió las asignaturas de Geografía e Historia, impartándose una Geografía e Historia de España y su metodología en primer curso y Geografía e Historia Universal y su metodología en tercer curso.

En el año 1967 de nuevo hubo un cambio de plan de estudios que perduró hasta 1971. En él se pretende profesionalizar la carrera y se exige para su ingreso el título de bachiller superior, sin el curso preuniversitario. El nuevo plan se organiza en tres cursos. Dos años de estudios con prueba de madurez final, en la Normal y un tercero, de prácticas remuneradas, en una escuela primaria. Prevee el acceso directo a las escuelas nacionales para los alumnos más brillantes (alrededor de un 20% de cada promoción). En el plan de estudio la Geografía se mantuvo unida a la Historia. Establece una Didáctica de la Geografía e Historia en primer curso, dedicándosele dos horas semanales y otra Geografía e Historia y su didáctica en segundo curso, pero ahora con hora y media semanal.

## 2. LA ACTUAL SITUACION DE LA GEOGRAFIA EN LA CARRERA DE PROFESORES DE EGB Y SUS REPERCUSIONES EN LA EDUCACION GENERAL BASICA

En la actualidad la reglamentación de los estudios de Profesor de EGB se articularon a raíz de la Ley general de Educación de 1970 y de la O.M. de 15 de Junio de 1977. Ellas convierten a las antiguas Escuelas Normales en Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica, incluyéndolas en la Universidad con el rango de Escuelas Universitarias de Grado Medio. Para el ingreso en ellas se requiere el título de bachiller superior y COU y superar un examen específico en la Escuela. La carrera se organiza en seis cursos semestrales o tres cursos académicos y al finalizar ellos se contempla la especialización en Letras, Ciencias o Ciencias Sociales (algunas, además, Preescolar).

Se mantiene el acceso directo restringido a la escuela pública y general a la Universidad, este, tras un curso de adaptación.

Esta reforma, si sustancial para el conjunto de la carrera, no ha favorecido plenamente a la Geografía, pues si bien el nuevo plan de estudios crea dos asignaturas de Geografía, independientemente a las de Historia, no contempló el desdoblamiento de las cátedras de las disciplinas citadas ni valoró la importancia que la Geografía debe merecer en la especialidad de Ciencias Sociales. Tampoco la geografía en el campo didáctico consiguió su independencia total y ello queda reflejado al observar que su proyección didáctica queda enmascarada en la asignatura denominada Didáctica de las Ciencias Sociales.

Toda esta problemática deseamos abordarla en los siguientes apartados:

1. La escasa atención de la Universidad hacia las Escuelas de Formación del Profesorado de EGB.
2. El plan de estudios vigente.
3. El mantenimiento efectivo de las asignaturas de Geografía e Historia en una sola cátedra.

### 2.1. La escasa atención de la Universidad hacia las Escuelas Universitarias del Profesorado de E.G.B.

Si bien es cierto que la integración de la Escuela Normal a la Universidad le ha dado un realce más científico a sus estudios, también es verdad que en el caso concreto de la Geografía las cosas han cambiado poco con respecto a los planes de estudios anteriores. pensamos que la Geografía tal y como está estructurada no cumple la finalidad que debiera. A ello la Universidad bien poco ha ayudado, cuando, paradójicamente, fue en estas Escuelas donde la Geografía alcanzó verdadera altura científica. las palabras de J. Carandell (1927) a este respecto son bien ilustrativas: "La renovación geográfica en nuestro país ha sido impulsada por los profesores de Geografía de las Escuelas Normales en un sentido geográfico humano, y por los de Instituto en un sentido geográfico físico."

La Universidad se ha preocupado muy poco por la Didáctica de la Geografía. Sólo conocemos dos excepciones, Barcelona y Murcia, cuando tal materia debiera ser obligada en los planes de estudio de las Secciones de Geografía, ya que, en definitiva, los licenciados, en su inmensa mayoría, se dedicarán a la docencia, impartiendo tal materia en los niveles de EGB, Bachillerato o Magisterio.

No ha habido contactos sistemáticos con miras a un reciclaje o puesta al día de métodos o técnicas de enseñanza entre los Departamentos de Geografía de las Universidades y los Seminarios de Geografía de las Escuelas Universitarias de E.G.B. Incluso los ICES abogan su esfuerzo hacia el Profesorado de Bachillerato o E.G.B., pero siempre bajo cursillos de "Ciencias Sociales" y en contados casos con la denominación de Didáctica o Metodología de la Geografía.

Otro aspecto a desarrollar lo constituyen los Coloquios, Seminarios o Congresos de Geografía que se realizan a nivel de estado o de distrito universitario y organizados directa o indirectamente por las Universidades. La atención que ellos han mostrado hacia los problemas de la Geografía en las Escuelas Normales ha sido bien escaso. Como muestra el II Coloquio Ibérico de Geografía (Lisboa, 1980). En las sesiones de trabajo dedicadas a la enseñanza de la Geografía hubo escasísimas referencias a las Escuelas Normales, a pesar de que algunas comunicaciones incidían en el valor de la Geografía en la EGB. En honor a la verdad también es cierto que los profesores de Geografía de las Escuelas Universitarias de EGB, afectados directamente, no presentaron alternativas.

Desde el punto de vista de la investigación, las actuales Normales, y como consecuencia la Geografía no han recibido la atención necesaria. En las partidas del FIU (Fondo de Investigación Universitaria) que se libran a favor de las cátedras de las Universidades no se les ha contemplado desde hace muy poco, por lo que su labor investigadora ha sido exigua o inexistente.

## 2.2. El plan de estudios vigente

Si su estructura general pudiera parecer adecuada no ocurre así con su ordenación interna. El plan de estudios data de 1971, es decir, hace ya 11 años. Su enfoque es poco profesional y tiende más a que los alumnos accedan a la Universidad que a ejercer su profesión en una escuela de EGB. Parece que lo que se pretende es formar minilicenciados en letras o en ciencias en vez de configurar profesionalmente al maestro.

No contempla una relación entre la Escuela Normal y la Escuela de EGB. Aunque el escollo principal con que tropieza radica en la saturación de asignaturas (en el caso de Barcelona cerca de 40 en los tres años), lo que motiva que no pueda profundizarse en ninguna de ellas por falta de tiempo.

En el actual Plan de estudios la Geografía, volvemos a referirnos a Barcelona, sólo aparece en segundo y tercer cursos y únicamente para los alumnos que siguen la especialidad de Ciencias Sociales. Existen una Geografía general en segundo, entre 14 materias, y una Geografía de países en tercero, entre 13 materias. La Didáctica se engloba en el difuso concepto de Ciencias Sociales, en tercer curso, y en ella se incluyen tanto la referida a Geografía como la de Historia.

Las materias de Geografía a todas luces son incapaces de preparar adecuadamente al maestro en esa parcela disciplinar. Aunque más grave es el caso de los estudiantes de Magisterio que no cursan la especialidad de Ciencias Sociales y que, probablemente, deberán impartir tales materias sin haberlas cursado antes en sus años de estudios. La actual ordenación de la EGB (ciclos inicial, medio y superior) contempla el estudio de la localidad, comarca, región, nación y grandes conjuntos mundiales, aspectos temáticos que las asignaturas de Geografía en raras ocasiones los tienen presentes. No se desea señalar con ello que los programas de Geografía de las Normales deban estar supeditados a los de la EGB, sino que tales programas deben proporcionar al futuro maestro un bagaje suficiente de contenidos, de recursos didácticos, de espíritu crítico y de reflexión para que, con la ayuda de ellos, pueda abordar con éxito la enseñanza de la Geografía y de las demás materias que configuran los diferentes niveles de la actual EGB.

## 2.3. El mantenimiento efectivo de las asignaturas de Geografía e Historia en una sola cátedra

Es un hecho que se arrastra desde 1939. Recordemos que desde 1914 y hasta la finalización del Plan Profesional las materias de Geografía

e Historia tuvieron profesores especialistas en cada una de ellas. La unificación posterior no ha beneficiado ni a la ciencia, ni al profesorado, ni al alumnado, pues ello ha repercutido en una escasa especialización y en un tenue interés por la investigación científica y educativa geográficas.

Creemos que tal actitud es caduca, más cuando existe una Facultad de Geografía e Historia emitiendo títulos de licenciado en cada una de ambas Secciones. Sin embargo, la situación, teóricamente, parece haber tocado fondo, pues el Ministerio, a través de la Orden de 12 de Marzo de 1979, ejecutó el desdoblamiento de la Cátedra de Geografía e Historia de las Escuelas Normales en Geografía y su didáctica e Historia y su didáctica, aunque, hoy, tal mandato no se ha llevado a efecto.

De realizarse tal desdoblamiento la Geografía se vería revitalizada y favorecidas sus cátedras, ya que las actualmente vacantes y las creadas al efecto serían ocupadas por licenciados en Geografía y no de la forma como se han cubierto las Agregaduras últimas salidas a oposición y celebradas en junio de 1981, en las que se opositaba a Geografía e Historia conjuntamente.

### 3. PERSPECTIVAS ESPERANZADORAS

Pero a pesar de todos estos aspectos negativos y poco gratificantes no quisiéramos ser derrotistas sino que estamos esperanzados en que la Geografía en las Escuelas Normales encontrará el lugar que merece. Tal esperanza deseamos apoyarla en las siguientes razones:

- a. En primer lugar, parece haber un deseo firme, tanto por parte del Ministerio como por parte del profesorado de estas Escuelas, de que la carrera de Profesor de EGB y su actual plan de estudios se sometan a una profunda y eficaz revisión. En tal sentido hay que hacer referencia a las Jornadas de Segovia, celebradas en febrero de 1980, al Seminario que se hizo en Málaga, en el otoño de 1981 y a las reuniones celebradas en Madrid en los primeros meses de 1982. Tanto en un caso como en los otros el deseo de los organizadores y asistentes fue el de encontrar el lugar preciso que las Escuelas Universitarias de EGB y el del profesorado que éstas forman han de ocupar en la sociedad y para ello se discutió ampliamente acerca de los planes de estudio y de la labor que deben de afrontar los futuros maestros.

Pensamos que en esta línea de actuación el Ministerio ha de contar con la experiencia del Profesorado de las Normales, de los inspectores de EGB y de las diferentes Entidades en que se organizan los actuales maestros. Todos deben opinar ampliamente y señalar los fallos y aciertos que hoy día ofrece el "currículum escolar" vigente. Tomar como punto de referencia cual debe ser el cometido de los maestros en una sociedad pluralista y en continua evolución. Señalar el cuadro de disciplinas básicas que es necesario que contemple el futuro plan de estudios, tanto aquellas que se encaminan hacia una formación psicopedagógica como aquellas otras que buscan contenidos y metodologías específicas. En este sentido invitamos a que el tratamiento que se haga de la ciencia geográfica sea el adecuado, distribuyéndola en el conjunto de la carrera, de manera coherente, procurando cubrir, a distintas escalas, tanto los aspectos físicos y humanos sin olvidar enraizar los conocimientos teóricos con el marco regional y nacional.

- b. Cuestión especial la configura el problema de la inestabilidad del profesorado no numerario y el de la separación de determinadas cátedras. Por un lado la proyectada Ley de Autonomía Universitaria (LAU) parecía que iba a dar respuesta válida a la situación crítica en que se encontraba el Profesorado no numerario. La retira-



da de la referida Ley, en la primavera pasada, ha significado mantener aún candente la problemática laboral del Profesorado interino y contratado. La situación en que estos docentes se encuentran beneficia muy poco a la Universidad y menos aún a los alumnos y propios profesores, pues la inestabilidad en que éstos se hallan no facilita llevar a efecto una labor del todo eficaz. Es de esperar que el Ministerio encuentre una solución válida a esta anómala situación. La respuesta podría ser la convocatoria inmediata de un concurso-oposición restringido de todas las plazas vacantes existentes y la creación de otras, en número suficiente, para todos aquellos profesores que por determinadas razones no pudieran acceder a tal concurso-oposición, pero siempre asegurándoseles un puesto docente.

La segunda cuestión hace referencia a las cátedras. Parece inminente la Resolución que regule la adscripción a Geografía o Historia de los actuales profesores numerarios de tales disciplinas, con lo que se daría cumplimiento a la Orden Ministerial de 12 de Marzo de 1979. En este sentido es muy esperanzador el escrito de fecha 19 de enero de 1982, remitido por la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado a todos los Rectores de las Universidades con el fin de determinar las diferentes situaciones del profesorado afectado, derivadas del cumplimiento de la Orden referida.

La puesta en práctica del desdoble de las cátedras supondrá una revitalización de la Geografía, ya que el acceso del nuevo profesorado será a plaza con denominación más específica, por lo que, en principio, los licenciados en Geografía e Historia (Sección de Geografía) serán los que preferentemente aspiren a las vacantes existentes.

- c. La investigación en las Escuelas Normales es otro aspecto a tener en consideración. Hasta ahora la investigación en los respectivos campos didácticos de las ciencias que componen los estudios de magisterio ha sido escasa o inexistente. Pocos han sido los Seminarios de las Escuelas Normales que se han beneficiado de los planes de investigación. Quizá la causa haya que buscarla en el reducido interés que han mostrado estos centros en el campo de la investigación y prueba de ello son las contadas aportaciones en el campo didáctico emanadas de los referidos centros. Cuestión aparte ha sido la figura aislada del profesor interesado en trabajos de investigación concretos.

Esta es una situación que debe terminar. Tanto el Profesorado de las Escuelas Universitarias de EGB, como la Universidad como el propio Ministerio deben de percatarse del valor de la investigación en las Escuelas Normales. La labor de estos centros docentes no ha de ceñirse solamente en formar maestros sino también en descubrir o perfeccionar nuevas técnicas docentes, nuevas metodologías en las diferentes disciplinas de su "currículum escolar". Y para ello los profesores deben estar convencidos, la Universidad encauzar tales aspiraciones y el Ministerio ofrecer los medios económicos.

Un último aspecto desearíamos señalar: la relación de las Escuelas Normales con su Universidad respectiva y concretamente con sus Departamentos de Geografía. Es, sin duda, uno de los aspectos que más hay que cuidar. Deben establecerse contactos entre el Profesorado de Geografía de los Seminarios de las Escuelas Universitarias de EGB\* y aquel otro de los Departamentos de Geografía de las respectivas Facultades, tanto a nivel científico como didáctico y lo mismo podríamos decir con los ICES. No es prudente que entre sí se ignoren.

Como se comprenderá, y como ya he manifestado en otras ocasiones, toda la problemática que hemos esbozado estriba en querer entender el significado educativo que posee la Geografía y en querer asimilar su proyección social, tanto por parte de las autoridades académicas como por parte de los propios profesores.

11 març 1982

#### BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN Y RÓZPIDE, R., *La Geografía en la Escuela Superior del Magisterio*, Madrid, 1910, 15 ps.
- BULLÓN, E., *La enseñanza de la Geografía en las Escuelas Normales*, "Rev. de Geogr. Col. y Mercantil", T. XI, p.454, Madrid, 1914.
- IBID., *Reformas urgentes en la enseñanza de la Geografía*, "Estudios Geográficos", núm. 5, ps. 661-678. Madrid, 1941
- CAPEL, H., *La Geografía española tras la Guerra Civil*, "Geocrítica" núm. 1, 35 ps., Barcelona, 1976
- CARBONELL, J., *L'Escola Normal de la Generalitat (1931-1939)*, Barcelona, Edicions 62, 1977, 351 ps.
- CASASSAS, LL., *Ensayo de bibliografía española sobre enseñanza de la Geografía*, "Revista de Geografía", Vol. V, ps. 143-148, Barcelona, 1971
- IBID., *Unes pàgines de la història del pensament geogràfic a Catalunya*, "Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.", núm. 43, ps. 39-46, Barcelona, 1979
- IBID., *Sobre la reforma del segon ensenyament: l'Institut-Escola de la Generalitat. El cas de la Geografia*, III Jornades d'Història de l'Educació als Països Catalans, Girona, 1979.
- CHICO Y RELLO, P., *La Geografía en las Escuelas Normales de España*, Madrid, 1921.
- IBID., *La Geografía en las Normales nuevas*, "Revista de Escuelas Normales", año XI, núm. 95, ps. 38-40; núm. 96, ps. 71-74, Madrid, 1933.
- IBID., *Metodología de la Geografía*, Madrid, Ed. Reus, 1934, 795 ps.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y FERNÁNDEZ, M., *La formación del profesorado de EGB*, Ministerio de Universidades e Investigación, ps. 165, Madrid, 1980.
- GUILLEN, V., (director), *Las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB*, ICE de la Universidad de Murcia, 1981, 295 ps.
- GUZMÁN, M. DE, *Cómo se han formado los maestros (1871-1971)*, Barcelona, Ed. Prima Luce, 1973, 365 ps.
- La reforma de la formación de profesores de educación general básica*, Col. Estudios de Educación, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1982, 74 ps.
- Los estudios del Magisterio*, Publicaciones de la Inspección Central de Primera Enseñanza, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, s.f. (1934?), 156 ps.
- PÉREZ GALÁN, M., *La enseñanza de la Segunda República Española*, Col. ITS, "Cuadernos para el Diálogo", Madrid, 1975, 390 ps.
- SANTALÓ, M., *Estudio actual de la enseñanza de la Geografía en España y convenientes reformas*, "Bol. de la R. Soc. Geogr.", Madrid, 1927.

SOL TOVAR, G. y otros, *Bibliografía Española de Didáctica Geográfica*, "Didáctica Geográfica", núm. 5, ps. 27-74, Murcia, 1980:

USÓN SESÉ, P., *Derechos del Profesorado de EGB. Su vida administrativa*, EUNIBAR, Barcelona, 1978, 127 ps.

VILA VALENTÍ, J., *Un decenni de Geografia a Catalunya*, a "Aportacions en homenatge al geògraf Salvador Llobet", Dpto. de Geografía de la Univ. de Barcelona, 1978, ps. 203-211.